



ACTA DE CANCELACIÓN, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO IMPE-LP-05-2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS; PAQUETES QUIRÚRGICOS HOSPITALARIOS, HEMODIÁLISIS, PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS, RESONANCIA, DENSITOMETRÍA, MASTOGRAFÍA, ANGIORESONANCIA Y SERVICIOS CARDIOVASCULARES REQUERIDO POR LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 71 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y 101 Y DEMÁS RELATIVOS DE SU REGLAMENTO.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, constituidos en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad, siendo las 11:00 horas del 13 de diciembre de 2023, se dieron cita los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE y los interesados en conocer el acta de análisis del dictamen y emisión del fallo adjudicatorio del proceso según fue notificado debidamente en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas y el acta de diferimiento de fecha 08 de diciembre 2023.

La sesión es presidida por el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, quien dio breve discurso de bienvenida, y con ello dio inicio al presente acto, continuando con el pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité encontrándose presentes:

NOMBRE	CARGO
ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES	PRESIDENTE DEL COMITÉ
C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA	VOCAL
DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO	VOCAL
ING. MANYA ARRIETA OSTOS SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	VOCAL
DR. ERNESTO GRADO AHUIR COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS	ÁREA REQUIRENTE
LIC. NANCY KARINA GIL BELTRÁN JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO	ASESORA JURÍDICA
LIC. ROSA ALEGRÍA VILLARREAL ARROYO SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	INVITADA

Se hace constar que en este acto comparecen, por si o debidamente representados la mayoría de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones, para hacer constar lo siguiente:

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"



ACTA DE CANCELACIÓN

NO. IMPE-LP-05-2024

PRIMERO.-

Que con fecha 12 de diciembre 2023, se recibió oficio No. CCS/048/2023, emitido por la Subdirección Médica, a través de la Coordinación de Servicios Subrogados, por medio del cual realiza solicitud de cancelación del proceso en razón de los siguientes:

ANTECEDENTES

- A. Que, con fecha del 31 de octubre del 2023, en la S.E. 04/2023 el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones, con fundamento en los artículos 29 Fracción III, 40, 51 fracción I, 60 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 56 y 85 de su Reglamento autorizo la procedencia de iniciar con el Procedimiento de Contratación en su modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, con reducción de plazos, relativo a la contratación de Paquetes Quirúrgicos Hospitalarios, Hemodiálisis, Procedimientos Endoscópicos, Resonancia, Densitometría, Mastorgrafía y Angioresonancia.
B. Que en fecha, 18 de noviembre 2023, se realizó la publicación del proceso de referencia en el Sistema Electrónico de Contrataciones.
C. Posteriormente el día 24 de noviembre 2023, se realizó el evento de Junta de Aclaraciones de la Licitación IMPE-LP-05-2024 citada al rubro.
D. Que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas se realizó el día 01 de diciembre 2023, en donde se presentaron las siguientes propuestas:

Table with 1 column and 7 rows listing providers: SANATORIO PALMORE, A.C.; SERVICIOS HOSPITALARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; CHRISTUS MUGERZA DEL PARQUE, S.A. DE C.V.; SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO, S.A. DE C.V.; HEMODIÁLISIS ESPECIALIZADA SAN FELIPE, S.A. DE C.V.; PROVEEDORA DE MATERIAL ESPECIALIZADO EN MEDICINA INVASIVA, S.A. DE C.V.

- E. Que en fecha 08 de diciembre 2023 se solicitó el diferimiento de fallo, reprogramando para el día 13 de diciembre 2023, en razón de que esta área requirente continuaba revisando las proposiciones aceptadas para evaluación a detalle.

CONSIDERACIONES

- 1. Que dentro de la revisión de las propuestas se observó una discrepancia entre los Anexos Técnicos y Económicos plasmados en el documento de Bases y los Anexos publicados en Formato Excel para ser debidamente requisitados por lo licitantes.

Este error involuntario, puede ser claramente visualizado al totalizar el número de conceptos, por ejemplo, en el Anexo Técnico de las Bases, se contabiliza un total de 85 conceptos, mientras que, en el Anexo Económico, se muestran 95 conceptos.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.
Commutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx



## ACTA DE CANCELACIÓN

NO. IMPE-LP-05-2024

Por otra parte, en los Anexos publicados en Excel, como soporte para la presentación de propuestas, se muestra que el Anexo Dos, Propuesta Económica, un total de 92 conceptos, mientras que el Anexo Técnico de Excel, no muestra el número de conceptos.

2. En razón de lo anterior, fue observado también que, por error, existen diferencias entre las observaciones y requerimientos adicionales contenidos en los Anexos de Bases y los Anexos en Excel.

Por ejemplo, en el Concepto No. 1 de la Partida 1, incluye como observación días de estancia hospitalaria (una noche), mientras que en el Excel no se consideró.

Esta situación impide que los licitantes cotizaran en igualdad de condiciones, pues unos incluyen conceptos y otros no derivado de la discrepancia o error en los Anexos presentados y publicados por la propia Convocante.

Tomado en consideración lo dispuesto en los párrafos anteriores se procede a emitir la siguiente:

### SOLICITUD

En razón de las diferencias entre los Anexos Técnicos y Económicos publicados y los Anexos en Excel proporcionados, se solicita cancelar la presente licitación en aras de que todos los licitantes puedan cotizar en los mismos términos y condiciones, para no causar al Ente Público una afectación por esta situación de fuerza mayor, en consideración que lo que se pretende es observar los principios consagrados en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Chihuahua y demás normatividad aplicable para obtener para el Organismo las mejores condiciones de contratación.

En consecuencia, de lo anterior, y para tales efectos se solicita al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones la cancelación del proceso en términos de lo señalado en los Artículos 29 fracción XII y 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Chihuahua y 101 de su Reglamento.

**SEGUNDO.-** Habiéndose leído lo anterior, se somete a consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones, la solicitud realizada por el área requirente, procediendo a someterlo a votación.

**TERCERO.-** Se aprueba por unanimidad, **LA CANCELACIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN IMPE-LP-05-2023**, según lo solicitado en el oficio No. CCS/048/2023, emitido por la Subdirección Médica, a través de la Coordinación de Servicios Subrogados.

**CUARTO.-** Hágase del conocimiento de las personas licitantes mediante la firma en la presente acta y en su caso, mediante la publicación en el sistema de contrataciones públicas y la página oficial del Instituto. De igual manera notifíquese al Órgano Interno de Control en términos de lo señalado en el Artículo 29 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Chihuahua.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

**Instituto Municipal de Pensiones**

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)



ACTA DE CANCELACIÓN

NO. IMPE-LP-05-2024

NO HABIENDO NADA MÁS QUE HACER CONSTAR, NI OBSERVAR AL PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y SU NORMATIVIDAD, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO A LAS 11:20, PROCEDIENDO A RECABAR LAS FIRMAS RESPECTIVAS, PARA CONSTANCIA DE COMÚN ACUERDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES

NOMBRE	FIRMA
ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES	
C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA	
DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO	
ING. MANYA ARRIETA OSTOS SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	
DR. ERNESTO GRADO AHUIR COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS	
LIC. NANCY KARINA GIL BELTRÁN JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO	
LIC. ROSA ALEGRÍA VILLARREAL ARROYO SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	

POR LOS LICITANTES

PROVEEDOR	FIRMA
LUIS ENRIQUE MURO HERNÁNDEZ EN REPRESENTACIÓN DE SANATORIO PALMORE, A.C.	

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

**Instituto Municipal de Pensiones**

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)



ACTA DE CANCELACIÓN

NO. IMPE-LP-05-2024

ARTURO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ EN REPRESENTACIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
JUAN GUSTAVO MARTÍNEZ CASTILLO EN REPRESENTACIÓN DE PROVEEDORA DE MATERIAL ESPECIALIZADO EN MEDICINA INVASIVA, S.A. DE C.V.	
LAURA ELENA VELZCO QUEZADA EN REPRESENTACIÓN DE SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO, S.A. DE C.V.	
LEONEL VILLA CARMONA EN REPRESENTACIÓN DE CHRISTUS MUGERZA DEL PARQUE, S.A. DE C.V.	
MIGUEL ÁNGEL AGUIRRE INÍGUEZ EN REPRESENTACIÓN DE HEMODIÁLISIS ESPECIALIZADA SAN FELIPE, S.A. DE C.V.	

ESPECTADORES

ARELI MÁRQUEZ STENNER	
-----------------------	--

OBSERVADORA CIUDADANA

NOMBRE	FIRMA
MAYRA GISELA GARCÍA MORENO	

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

**Instituto Municipal de Pensiones**

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)